

# CONTEXTO

## PROGRAMA CONTEXTO:

Programa de investigación, formación, intervención y prevención de la violencia de género a través del trabajo con el agresor

10 AÑOS TRABAJANDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

*"Este monográfico y el todo el trabajo desempeñado durante estos años va dedicado a todas aquellas mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género, así como a todas aquellas personas que se esfuerzan en construir un mundo libre de violencia".*



Marisol Lila

Directora del Programa Contexto  
Profesora Titular del Departamento de Psicología Social  
en la Universidad de Valencia

Índice

1. El Programa Cumple 10 años.	2
2. ¿Qué es el Programa Contexto?	3
3. El Programa Contexto como espacio de Prevención e Intervención.	3
4. El Programa Contexto como espacio de Formación.	7
5. El Voluntariado en el Programa Contexto.	10
6. La Investigación en el Programa Contexto.	13
7. La Asociación PSIMA.	15
8. Celebrando los 10 años.	17



Parece que fue ayer cuando me reuní por primera vez, a finales del 2005, con el director del Centro de Inserción Social de Picassent. Me expuso el problema con el que se estaban encontrando con la entrada en vigor de la ley contra la violencia de género, aprobada en diciembre de 2004: la lista de espera de hombres con una sentencia que implicaba participar en un programa de intervención con maltratadores en medio comunitario iba en aumento y no disponían de recursos a los que derivarlos. Acordamos una colaboración entre Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior) y la Universidad de Valencia, a esta cooperación se uniría de manera formal en el año 2008, la Asociación PSIMA. El trabajo en conjunto de estas cuatro entidades persigue tres objetivos principales: (1) realizar intervención con hombres condenados por violencia de género, basada en evidencia científica; (2) crear un espacio de formación para futuros profesionales en la intervención en violencia de género y, (3) generar una estructura que permitiera la investigación con objeto de avanzar en este ámbito. A partir de ahí, todo fue rápido y emocionante... reuní a un pequeño grupo de recién licenciados en psicología, les propuse la aventura y comenzó la andadura del Programa Contexto. Casi de inmediato, a este pequeño grupo se unieron personas que hoy en día, junto con Raquel, siguen siendo el alma del equipo (Mavi, Vicente, Elena, Alba, Antonio...).

Desde entonces son muchas las personas que se han ilusionado con este proyecto y lo han hecho posible. Fruto de esa ilusión, pasión y vínculo entre diferentes profesionales, nació la Asociación PSIMA (Profesionales Sociales en la Intervención del Maltrato), cuyo principal fin es la prevención, intervención, investigación y sensibilización contra la violencia en cualquiera de sus formas y contextos.

A partir del inicio de la colaboración con Instituciones Penitenciarias, y a lo largo de estos 10 años, se ha intervenido con más de 700 hombres condenados por violencia de género. El equipo ha realizado estudios específicos a solicitud de Instituciones penitenciarias y ha diseñado (y se ha publicado en la editorial de Ministerio del Interior) herramientas de intervención que se están utilizando en todo el país por parte de los profesionales de la administración penitenciaria y que actualmente se están adaptando al sistema de medidas alternativas de Croacia. Además, el equipo participó en el Pilotaje Nacional de los programas de intervención con maltratadores desarrollado desde el Ministerio de Igualdad en colaboración con Instituciones Penitenciarias y los gobiernos de las diferentes Comunidades Autónomas (2010-2011).

Intervención y Prevención

Formación y Voluntariado

Investigación y Desarrollo

La Universitat de València se ve beneficiada de esta relación en la medida en que la misma permite un espacio único en nuestro país de investigación y formación en intervención con agresores. No existe en España un recurso de intervención, formación e investigación de estas características y, por ello, no solo los estudiantes y recién egresados de nuestra Universidad, sino también de otras universidades nacionales e internacionales, solicitan colaborar y formarse con el equipo del programa (hasta la actualidad, más de 200 profesionales se han formado con nosotros). Igualmente, esta colaboración ha permitido el desarrollo de diversas líneas de investigación muy fructíferas en términos de publicaciones en revistas, libros y presentaciones en congresos. Además, el equipo ha conseguido captar recursos económicos y ha firmado convenios con diversos organismos y administraciones.

La Asociación PSIMA ha podido desarrollar sus objetivos de luchar contra la violencia en cualquiera de sus formas y contextos. Diseñando y desarrollando programas de intervención, talleres y charlas de sensibilización, enfocando el trabajo contra la violencia de género en toda su magnitud y complejidad, ofreciendo respuestas al problema de la violencia de género que implican tanto a la víctima como al agresor. Resultado de la colaboración se han firmado numerosos convenios de colaboración, se ha creado empleo, así como se han diversificado y ampliado las acciones de PSIMA.

Por último, se ha de destacar que esta colaboración supone importantes beneficios para la sociedad valenciana en su conjunto. Algunos ejemplos concretos de acciones que han supuesto un impacto directo sobre los ciudadanos y ciudadanas de la Comunitat Valenciana son: la comparecencia como expertos ante la comisión responsable de redactar la Ley de Violencia de Género de la Comunitat Valenciana; la prevención de la violencia de género a través de la concienciación de las personas que entran en contacto con el programa, bien a través de la formación, de los seminarios y conferencias o las apariciones en los medios de comunicación; la formación especializada de profesionales que trabajan en el ámbito de la violencia de género. Pero, sobre todo, el resultado más importante y por el que merecen la pena estos 10 años de trabajo, es cada una de las víctimas que han dejado de serlo, cada uno de los niños y niñas que han dejado de vivir la violencia en sus casas y cada uno de los hombres que han aprendido a solucionar sus problemas y conflictos sin utilizar la violencia en sus relaciones de pareja.

A todas las personas que han participado en este proyecto se les dedica este monográfico.

***“No existe en España un recurso de intervención, formación e investigación de estas características y, por ello, no solo los estudiantes y recién egresados de nuestra Universidad, sino también de otras universidades nacionales e internacionales, solicitan colaborar y formarse con el equipo del programa”***

## 2. ¿Qué es El Programa Contexto?

En nuestro país, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el sistema judicial remite a los agre-

sores condenados por violencia de género (con una pena de prisión menor a dos años de cárcel y sin antecedentes penales) a programas de intervención que se desarrollan en medio comunitario. El Programa Contexto es un programa de investigación, formación, intervención y prevención de la violencia de género a través del trabajo con el agresor que lleva en funcionamiento desde 2006 en la Facultad de Psicología de la Universitat de València. Este programa surge, entre otros motivos, como respuesta a la carencia de recursos en la Provincia de Valencia para que se cumpliera dicha Ley. Es fruto de una estrecha colaboración entre la Dirección del Centro de Inserción Social de Picassent (organismo dependiente de la Subdirección General de Penas y Medidas Alternativas del Ministerio del Interior) y el equipo de investigación dirigido por la profesora Marisol Lila del Departamento de Psicología Social de la Universitat de València y la Asociación PSIMA.

El objetivo de esta colaboración es triple: (1) proporcionar un recurso de intervención en la provincia de Valencia para el tratamiento y prevención de la violencia de género mediante el trabajo con los agresores y ofrecer un programa que permita el cumplimiento de la ley; (2) crear un espacio de formación de futuros profesionales especialistas en intervención en violencia de género y, (3) diseñar y desarrollar investigación que aporte un avance en la intervención y prevención de la violencia de género y que suponga una profundización en el conocimiento científico en este ámbito. Además, entre las prioridades del equipo destaca la transferencia de conocimiento a la sociedad. Se trata de un recurso único en España ya que, aunque en todo el país existen recursos de intervención con esta población, estos no se ven complementados habitualmente con la labor de investigación rigurosa y el compromiso con la formación especializada del equipo que dirige el programa.

## 3. El Programa Contexto como recurso de intervención

Después de diversas reuniones con la dirección del Centro de Inserción Social de Valencia, se inicia en Enero de 2006 el diseño del programa de intervención. El objetivo prioritario de la intervención es el tratamiento psicosocial de hombres penados por violencia de género para facilitar el cambio de conductas y actitudes hacia la mujer y prevenir futuras conductas violentas contra su pareja e hijos. El modelo teórico que guía el diseño de la intervención del Programa Contexto es el Modelo Ecológico, acercamiento recomendado por la Organización Mundial de la Salud y por el WWP (Work with perpetrators of Domestic Violence in Europe). Basándonos en este modelo, la intervención con los maltratadores se diseña teniendo en cuenta los principales factores de riesgo y factores protectores existentes en distintos niveles de análisis: personal, interpersonal, contextual y social. Además, el programa se basa en la idea de que la violencia contra la mujer es un problema eminentemente social que se mantiene, en buena medida, por la tolerancia del entorno de las personas implicadas. Partiendo de esta idea, uno de los elementos que se consideran centrales en la intervención es el contexto social del participante, sus redes sociales. Este hecho diferencia este programa de aquellos que se centran, fundamentalmente, en aspectos individuales y psicológicos de los usuarios con los que se interviene, haciéndolo único en nuestro país.

El programa está estructurado en tres fases: Evaluación, Intervención y Seguimiento. La Fase de Evaluación comienza con la recepción de los hombres derivados desde los Servicios Sociales Penitenciarios, los Servicios Sociales de Base, diferentes entidades que han detectado conductas de maltrato en sus usuarios (UCAS, policía local grupo GAMA, policía nacional, etc.) o que han acudido a recibir tratamiento por su propia iniciativa y finaliza con la entrada del participante, si cumple los criterios de inclusión, en un grupo de intervención. Tiene una duración aproximada de un mes y medio, en los que se cumplimentan cuestionarios y test estandarizados, y se realizan tres entrevistas motivacionales individuales.



La Fase de Intervención tiene una duración aproximada de 9 meses (30-35 sesiones dependiendo del ritmo de trabajo del grupo). Esta fase está estructurada en siete módulos con sus correspondientes actividades. La intervención es grupal (10-12 personas), siendo dirigido el grupo por dos profesionales formados expresamente en violencia de género, que a la vez tienen asignado un supervisor. Periódicamente se tratan algunos aspectos de forma individualizada (principalmente, el grado de consecución de los objetivos establecidos al inicio de la intervención). Además, se ha elaborado un manual de intervención que guía a los coordinadores de grupo, gracias al desarrollo pormenorizado de cada actividad que debe desarrollarse en los distintos módulos y un manual en el que se describe el Plan Motivacional Individualizado, que guía las entrevistas motivacionales y el seguimiento de los objetivos individuales.



En las sesiones grupales se trabaja semanalmente en el reconocimiento y minimización de todos aquellos factores de riesgo presentes en los participantes y se trata de potenciar los factores protectores. Se trabajan cuestiones tales como el control de la ira, la resolución de conflictos o habilidades sociales y de comunicación (elementos de trabajo habituales en los programas cognitivo/conductuales), se incorporan elementos de discusión en torno a las actitudes y valores que posibilitan la ocurrencia de la conducta violenta (elementos más típicos de programas que contemplan la perspectiva de género). Además, como elemento innovador de este programa, y de acuerdo con la perspectiva ecológica, se desarrollan actividades que implican a la red social del participante, ya que esta puede ser determinante en el abandono de la conducta violenta.

***“uno de los elementos que se consideran centrales en la intervención es el contexto social del participante, sus redes sociales”***

La última fase del Programa es la Fase de Seguimiento. Los

resultados de numerosos estudios sugieren la necesidad de establecer un seguimiento intensivo y prolongado de los casos. De lo que se trata en esta fase, fundamentalmente, es de ofrecer ayuda y consejo adicional a los participantes tras la finalización de la intervención. Igualmente, este contacto más prolongado permite realizar evaluaciones más rigurosas de la efectividad del programa. Este seguimiento se realiza cada tres meses vía telefónica y cada seis meses de forma presencial, durante un periodo de 18 meses.

Una vez finalizado el diseño del programa, en el mes de Noviembre del 2006 se pone en funcionamiento, recibiendo a los primeros penados en instalaciones de la Facultad de Psicología. Hasta finales de 2006 se contaba con unos treinta penados y el equipo estaba compuesto por catorce personas. En el momento actual, los Servicios Sociales Penitenciarios han remitido al Programa más de 730 penados y el equipo se encuentra integrado por más de 40 personas, todas ellas voluntarias, entre las que se incluye la dirección y el equipo de investigación. Además, se han publicado dos manuales que guían la intervención.

***“En el momento actual, los Servicios Sociales Penitenciarios han remitido al Programa más de 730 penados y el equipo se encuentra integrado por más de 40 personas, todas ellas voluntarias”***

## Entrevista a profesional experta en intervención con maltratadores. Elena Terreros García.



1. *¿Cómo decidiste dedicarte a la intervención con hombres violentos con su pareja?*

La verdad es que fue algo que surgió sin premeditación, una compañera de clase me habló del Programa Contexto y desde el principio me atrajo la idea de una propuesta de intervención vinculada con el ámbito académico. Me pareció que por fin iba a encontrar un espacio en que la teoría, la investigación y la intervención se unificaran para ofrecer un recurso que ayude a la sociedad a mejorar. Después de 10 años, esto me sigue apasionando y ha hecho que a pesar de las dificultades siga con la misma ilusión, o más que el primer día....bueno esta circunstancia y sobre todo estar rodeada de todas y todos los profesionales y personas voluntarias que han ayudado a que el proyecto pueda ser una realidad, de las que cada día aprendo y con las que compartimos los logros y dificultades.

2. *¿Por qué decidiste embarcarte en el proyecto Programa Contexto?*

Decidí embarcarme en este proyecto porque desde el primer día me fascinó, me gustó mucho la apuesta por trabajar con el agresor, así como la complementariedad de un proyecto que apuesta por la investigación aplicada y ofrece formación especializada. Hace diez años, y aún hoy sigue pasando,

era una línea de actuación muy controvertida, pero yo siempre he estado muy convencida de la importancia de trabajar con la persona que realiza las conductas de maltrato para romper el ciclo de la violencia de género. Que el agresor cambie su conducta implica que no vuelve a maltratar a la víctima ni a futuras víctimas. Además, si conseguimos que los maltratadores sean capaces de establecer relaciones de pareja saludables también estamos enseñando a sus hijos e hijas a formar familias libres de violencia. Creo que los y las menores siguen siendo los grandes olvidados, y trabajar con los maltratadores también supone un impacto positivo para ellos y ellas.

### 3. *¿Cómo te especializaste en el ámbito?*

La especialización en este ámbito, gracias al equipo en el que tengo la suerte de trabajar, ha sido muy amplia. El Programa me ha ofrecido formación a través de seminarios, cursos, másters y títulos propios. Además, he tenido la suerte de trabajar con un gran equipo del que hemos aprendido mucho entre nosotras, revisando la literatura científica, aplicando los conocimientos de otras materias a nuestro campo de actuación y compartiendo todo lo que sabíamos. A parte, todas las personas que trabajamos en Contexto somos conscientes de la necesidad de estar especializadas en muchos campos, yo en mi caso me he formado también en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales, en Gestalt, Sistémica y en terapia de pareja. Además estoy terminando mi tesis doctoral en intervención con maltratadores.

### 4. *En tus años de experiencia, ¿has detectado cambios en los hombres con los que has trabajado?*

Sí, he detectado y soy consciente de que la intervención genera muchos cambios en los participantes, aun así todas las profesionales que nos dedicamos a ello queremos más, y por eso nos esforzamos en mejorar la intervención que ofrecemos. He observado importantes cambios en los agresores, como mayor empatía hacia las víctimas, reconocimiento del delito o toma de conciencia sobre la gravedad de las consecuencias para la víctima de la violencia que han perpetrado, para su entorno y para él mismo. Esto hace sean conscientes y asuman su responsabilidad con respecto a la violencia que han ejercido contra su pareja, y por ello, tengan la necesidad de realizar cambios de sí mismos que favorezcan la creación de relaciones de pareja saludables. Este proceso ayuda a que se encuentren motivados para hacer una reflexión que implique la modificación de sus actitudes machistas, mejorar su control de impulsos, mantener una comunicación asertiva en pareja, ser menos celosos o respetar la privacidad e intimidad de su pareja. En definitiva, les ayuda a establecer relaciones de pareja basadas en el respeto y buen trato.

### 5. *¿Cuál es la principal dificultad a la hora de trabajar con ellos?*

La principal dificultad que me he encontrado en el trabajo hombres que ejerce violencia en sus relaciones de pareja ha sido conseguir reducir sus resistencias a la intervención, situación que tras aplicar la herramienta que hemos diseñado desde el Programa ha mejorado mucho. No obstante, una de las grandes dificultades con las que hemos tenido que lidiar los y las profesionales en estos años, no ha sido en el trabajo con los agresores, si no el un escaso apoyo institucio-

nal. Hemos contado con mucho apoyo desde la universidad y algunas entidades colaboradoras, pero aún falta mayor conciencia sobre la importancia de trabajar con los agresores. Necesitaríamos más recursos para poder desarrollar mejor nuestra labor, ¡pero soy optimista y creo que las cosas van a mejorar, creo en el cambio!

Creo que la sociedad en general tiene mucho que aportar en este sentido, es muy importante darnos cuenta de que ayudar a que el maltratador aprenda a relacionarse de forma adecuada nos beneficia a todas/os y principalmente a la víctima o futuras víctimas. Por ello creo que todas y todos tenemos mucho que aportar, fomentando que las personas que sufren violencia, pero también aquellas que la utilizan, pidan ayuda. Como sociedad tenemos la obligación de ofrecer el espacio y los recursos para que la consigan.

### 6. *Según tu experiencia, ¿qué es lo que mejor funciona para propiciar el cambio?*

Lo que mejor funciona es la aceptación de la persona y el rechazo a la conducta violenta que realiza, de esta forma el maltratador puede aprender nuevas formas de relacionarse. Les ofreces alternativas, con lo que la persona está más dispuesta a cambiar y ve ese cambio beneficioso tanto para sí mismo, como para las personas que le rodean.

### 7. *¿Crees que se compensa los esfuerzos que se invierten en la intervención con los cambios que se observan en los participantes del programa?*

No sólo lo creo, si no que estoy muy convencida de ello. Creo que una buena intervención y para eso es necesario que se invierta en investigación y los programas sean evaluados (nosotras lo hacemos constantemente), genera cambios muy positivos en los hombres a los que atiente y esos cambios se convierten en algo que para mí tiene un valor incuestionable: menos violencia sufrida por mujeres, no se generan nuevas víctimas y rotura de la transmisión generacional de la violencia.

## **Entrevista: Un hombre que acude a recibir tratamiento por sus problemas de uso de la violencia contra su pareja, nos cuenta su experiencia en el Programa Contexto:**

### 1. *¿Por qué decidiste participar en el Programa Contexto?*

Porque cuando tenía discusiones fuertes con mi novia pasaba la línea del respeto llegando a agredir física y verbalmente en varias ocasiones. Eran muchas las veces que me había concienciado una vez en frío y viendo la gravedad del asunto, y me había dicho a mí mismo y a mi pareja que nunca más volvería a ponerle una mano encima. Pero tras muchos intentos me di cuenta que no depende de la voluntad de uno mismo, que no podía controlarme por muy graves que viese los hechos una vez acontecidos y que necesitaba ayuda de verdad. Empecé a ir a consultas de psicólogos no especializados en el tema, llegando a pasar por una terapia de pareja, pero

seguía sin controlarme cuando me ponía nervioso, así que me asesoré bien y leí en internet diversas opiniones de gente que había participado en el programa y estaba muy contenta con los resultados. Mejor imposible.

2. *¿Qué está suponiendo para ti venir a las sesiones?*

Felicidad, seguridad y confianza en mí. Ver a mi pareja feliz a mi lado y sin miedo a mis reacciones me hace el más feliz del mundo.

3. *¿Cuál es la motivación para cambiar tu conducta agresiva? En este cambio ¿en qué te está ayudando el Programa?*

Desde las primeras sesiones te das cuenta de que no eres el mismo cuando discutes, que razones más y que la agresividad va a menos. Esto es lo que me ha motivado a seguir. Considero que el Programa es lo que me ha ayudado a cambiar toda mi conducta, es decir, todo el cambio es gracias al programa, sin él no habría podido.

4. *¿Te sientes capaz de establecer una relación de pareja saludable?*

Empecé el programa con la misma pareja con la que estoy. Ahora ya es una relación saludable. Pero a los compañeros que se han tomado el Programa con interés y están sin pareja sí que los veo capaces de establecer una nueva relación.

5. *¿Qué es lo que más te gusta del Programa Contexto?*

Me gusta el material que se trata en las sesiones y ver como el resto de "pacientes" tienen los mismos problemas, piensan y se comportan igual que tú en situaciones tensas. Eso te ayuda a ver la gravedad de tus hechos, ya que lo ves reflejado en otra persona y a la vez te asombra ver que se les pasa por la cabeza las mismas cosas que a ti cuando te enfadas. Esto creo que es uno de los puntos más fuertes de Contexto y de lo que más me ayuda indirectamente a cambiar tu comportamiento.

6. *¿Cuál fue tu primera impresión del Programa y qué impresión tienes ahora?*

Al principio estaba un poco impactado porque no me resultaba fácil acudir a una terapia sobre la violencia machista voluntariamente. Pero estaba convencido de que iba a merecer la pena. Era consciente de que el medio para alcanzar un fin o cambio que no lograba conseguir de ninguna de las maneras por mi cuenta no me iba a resultar fácil, tenía que poner de mi parte.

7. *¿En qué crees que has cambiado?*

En mi forma de reaccionar ante las diferencias de opinión con mi novia.

Lo mejor es que no solo he aprendido con el programa a canalizar el enfado de otra manera, sino que también he aprendido a cambiar la forma de pensar; es decir, lo que me molestaba o enfadaba ya no me molesta.

8. *¿Cómo crees que te ven ahora tus familiares? ¿Tu pareja?*

Mi pareja está impresionada y muy contenta. Y a mis familiares y amigos nunca les he llegado a decir que acudo al programa, pero sí que les noto "asombrados" viendo que no me enfado como antes.

9. *¿Qué le dirías a una persona que está ejerciendo violencia de género en su relación de pareja?*

Sé por lo que estáis pasando tú y tu pareja. Sé que tú no quieres ser violento y que necesitas ayuda. No te lo pienses más, la solución a todo este problema está en el Programa Contexto.

10. *¿Recomendarías el Programa a otros hombres? ¿Por qué?*

Sí, a todos aquellos que no traten a su pareja como les gustaría ser tratados.

Aprovecho para decir que se debería educar e incidir desde bien pequeños en el tema del machismo e igualdad. A mí me hubiese ayudado mucho. Creo que debería haber un 016 para el maltratador. En mi caso y en el de muchos compañeros de contexto a ninguno nos gusta ser violentos con nuestra pareja, todos repudiamos estos actos.

***"Desde las primeras sesiones te das cuenta de que no eres el mismo cuando discutes, que razones más y que la agresividad va a menos. Esto es lo que me ha motivado a seguir"***

## **Entrevista: La hija de un hombre que ha realizado el Programa Contexto, nos cuenta su experiencia en el proceso de su padre.**

1. *¿Qué ha supuesto para ti y tu familia la participación de tu padre en el Programa Contexto?*

Nuestra experiencia ha sido muy positiva. Mi padre de repente había dejado de ser mi padre, era una persona bloqueada en la rabia, la ira y los celos y gracias a la ayuda de este programa y a sus grandísimos profesionales, el entendió que sus reacciones no traían consecuencias buenas ni para él, ni para su familia. Gracias a este programa, mi familia encontró de nuevo el equilibrio.

2. *¿Cómo conocisteis el Programa?*

Estábamos en una situación desesperada. Yo sabía que mi padre no era culpable de hacer lo que estaba haciendo, sino más bien, que estaba perdido y metido en un túnel sin salida. Me sentí culpable por haber acompañado a mi madre a la comisaría a denunciarlo, evidentemente era lo que tenía que hacer, pero aun así, entendí que mi responsabilidad como hija era actuar protegiendo a mi madre pero hacer todo cuanto pudiera para que el viera que yo quería lo mejor para él también. Empecé a buscar en internet, buscaba sin saber si realmente habría opciones enfocadas en el proble-

ma de mi padre. Contacté con un psicólogo de Madrid que estaba especializado en terapias con presos condenados por maltrato y que había escrito varios libros al respecto. Hicimos una "conference-call" para que él pudiera valorar el problema y a partir de ahí nos ayudó para encontrar el programa y los profesionales adecuados en nuestra ciudad para ayudar a mi padre.

3. *¿Cuál es tu impresión del Programa? ¿Y de las profesionales que trabajan en él?*

El programa lo conozco por lo que mi padre me ha contado que hacían, es un programa que a mi padre lo ha ayudado muchísimo a valorar el daño que se hacía a el mismo a su familia. Su cambio fue radical, su visión de la vida empezó a tener el sentido que tenía que tener, al mismo tiempo, encontró personas que habían pasado por lo mismo que él y tuvo la oportunidad de ver y escuchar desde fuera lo que él había vivido, y de valorar desde otra perspectiva el problema en sí en otras personas. Es un programa de visión y de trabajo continuo.

Con respecto a los profesionales que trabajan en el programa, solo puedo tener palabras de agradecimiento por su apoyo y entrega. En todo momento percibí un compromiso desinteresado por ayudarnos, por identificar el problema y por asesorarnos para dar los pasos adecuados para conseguir el mayor de los éxitos con la terapia. Además, buscaron ayuda paralela en otro tipo de profesionales que sumaron en el conjunto de la terapia global, yendo más allá de lo que a ellos mismos les correspondía, valorando cuál era nuestra situación económica para que estas terapias tuvieran el menor impacto en nuestra situación familiar.

4. *¿Has observado algún cambio en tu padre a raíz de su participación en el programa?*

Claro que sí. Mi padre recuperó su equilibrio, encontró su paz interior y entendió que la vida tenía muchísimas cosas súper bonitas por las que levantarse por las mañanas y sentirse súper afortunado.

5. *¿Crees que le ha beneficiado?*

Sí rotundo. Sí, sí y mil veces Sí. Nada absolutamente nada fue negativo, todo lo que sacó de este fue positivo desde el minuto cero. Él piensa y siente de otra manera, él ha aprendido a ser feliz de nuevo con su nueva situación de vida.

6. *¿Qué le dirías a otras familias que hayan pasado o estén pasando por una situación parecida?*

Lo normal ante este tipo de situaciones es apoyar a la madre y detestar al maltratador de por vida. Solo les diría que en esta vida todo tiene un porqué y que por mi experiencia, mi padre estaba perdido y necesitaba que alguien lo arropara y lo enseñara a vivir de otra manera. Ayudar a mi padre, tanto a mí como a mi familia, nos devolvió la PAZ. Tengo 42 años, soy una persona súper luchadora y he afrontado mil situaciones en esta vida muy difíciles de las que he salido gracias a la unión familiar que tenía, así que ahora me to-

caba a mi ayudar a mi padre y buscar y buscar y no parar de buscar hasta dar con estos grandísimos profesionales ha sido lo mejor que he hecho en la vida. Jamás nunca he tenido una gratificación tan grande!!!.

7. *¿Piensas que los programas de intervención son una herramienta útil para ayudar a que la violencia de género no se produzca o repita?*

Por supuesto que sí. Ayudar a estas personas a pensar y sentir de otra manera, tiene un impacto directo en sus acciones futuras. Con este tipo de programas se identifica el foco del problema y se actúa sobre él.

8. *¿Qué le dirías a la sociedad sobre este tema?*

Que no se juzgue tanto y se tomen muchas más acciones para ayudar a estas personas que por un motivo u otro pierden la razón y el control en sus acciones. Antes de dar un caso por perdido, hay que hacer todo cuanto se pueda para intentar ayudar al individuo. Vivimos en una sociedad en la que hoy por hoy es un tema tabú y en la que hoy por hoy hablar de un maltratador es solicitar una marginación total para esa persona de por vida. Les diría, por la experiencia vivida, que no hay nada más gratificante que ayudar a estas personas a sentir de otra manera para que puedan volver a ser felices.

***"Nunca tendremos suficientes palabras de agradecimiento por tanto bueno y por tanto ofrecido. Gracias infinitas a todo el equipo de Programa Contexto"***

## CONTEXTO-A

### Programa Contexto-A

Contexto-A es una adaptación del Programa Contexto a población adolescente. Se trata de un programa de intervención y prevención de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes y adolescentes. Dirigido a jóvenes que acumulan factores de riesgo como: actitudes y conductas machistas, utilización de la violencia como una forma de resolver conflictos, crianza en entornos violentos, así como a jóvenes que ya han utilizado la violencia contra su pareja o expareja.

Plantea un formato de intervención grupal en el que se utiliza una metodología experiencial y participativa adaptada a las características de los jóvenes, incluye además el diseño de un Plan Motivacional Individualizado (PMI) siguiendo las recomendaciones internacionales para intervenciones con población altamente resistente al cambio.

### 4. El Programa Contexto como espacio de formación.

La mayoría de estándares o guías de buenas prácticas para la intervención con maltratadores señalan como requisito para los profesionales que realizan la intervención en este tipo de programas, que tengan formación especializada en violencia de género. El segundo objetivo general del Progra-

ma Contexto es la formación de profesionales especializados en la intervención específica con hombres maltratadores. Teniendo en cuenta el creciente número de hombres penados por violencia de género que deben participar por mandato judicial en este tipo de programas y, en vista de la carencia de opciones de formación teórico-práctica rigurosa y de calidad en este ámbito de intervención en la Comunidad Valenciana, se consideró prioritario generar un espacio para la formación en el Programa Contexto.

Así pues, a todos los estudiantes y voluntarios/as que participan en el Programa se les asigna un supervisor (persona formada en violencia de género y que cuenta con amplia experiencia en coordinación de grupos de intervención), que facilita su integración en el equipo de trabajo y le asesora en todo momento. Además, los primeros meses pasan por un periodo de "colaboración" durante el cual reciben formación teórica y asisten como observadores a las distintas actividades que se desarrollan en el programa (entrevistas, evaluaciones grupales, grupos de intervención, reuniones de asesoramiento para el manejo de las sesiones y seguimiento del progreso de los participantes, etc.), con el fin de facilitar el aprendizaje progresivo de la dinámica y funcionamiento del mismo.

Como complemento de formación, trimestralmente se imparten seminarios monográficos directamente vinculados con la evaluación, estrategias de intervención o contenidos teóricos relevantes en el ámbito de la violencia de género. Hasta el momento actual son más de 200 los estudiantes, recién graduados, alumnos de master y profesionales que se han formado en el programa (principalmente de psicología, aunque también de criminología, trabajo social, educación social, derecho...). Además de estas actividades de formación que se desarrollan en el día a día del programa, los responsables del mismo participan regularmente en diversos masters, doctorados y cursos de extensión universitaria, en los que se tratan aspectos generales relacionados con los programas de intervención con maltratadores y se exponen los resultados de intervención e investigación del Programa Contexto.

En concreto, los integrantes del equipo han participado en 15 cursos de extensión y cursos de postgrado en diversas Universidades españolas y han diseñado y participado como profesorado en 1 Master, 1 Diploma y un Certificado que trataban específicamente la violencia de género y la intervención con maltratadores.



## Entrevista a Ana Garrido, alumna que se formó en el Programa Contexto a través de las prácticas curriculares.



1. *¿Por qué decidiste hacer tus prácticas en el Programa Contexto?*

Me llamó la atención la labor que se hace desde el programa para intentar erradicar la violencia de género

2. *¿Cuáles fueron los aspectos del Programa que te parecen más interesantes?*

Uno de los aspectos que más me llamó la atención fue la posibilidad de contribuir a erradicar esta problemática desde la intervención con los hombres penados por violencia de género. Ya que considero vital en esta lucha el dotar de herramientas y habilidades a los hombres y que sean capaces de resolver los conflictos sin el uso de la violencia.

3. *¿Se cumplieron tus expectativas con respecto a las prácticas en el Programa?*

Las expectativas se cumplieron ya que desde el inicio de mis prácticas en el programa me sentí como una más dentro del mismo. Recibí mucha confianza por parte del equipo.

4. *¿Qué te ha aportado el Programa en tu formación profesional?*

El programa me ha aportado una gran experiencia a nivel profesional, una concienciación mayor a cerca de la violencia de género, muchas habilidades no solo a nivel de intervención con los hombres sino también en cuanto a pase de pruebas psicológicas, corrección de las mismas etc. Y por último una gran satisfacción a nivel personal.

5. *¿Recomendarías el Programa Contexto como organización para realizar las prácticas?*

Lo recomendaría no solo por la experiencia a nivel profesional si no por el aprendizaje a nivel personal que te aporta el programa y por la labor que se realiza desde el mismo.

***"El programa me ha aportado una gran experiencia a nivel profesional, una concienciación mayor a cerca de la violencia de género, muchas habilidades no solo a nivel de intervención con los hombres sino también en cuanto a pase de pruebas psicológicas, corrección de las mismas etc. Y por último una gran satisfacción a nivel personal."***

## Entrevista a alumna en prácticas en el Programa Contexto: Estefanía.

1. *¿Por qué decidiste hacer tus prácticas en el Programa Contexto?*

Siempre me ha interesado la posibilidad de poder trabajar en un futuro dentro de una prisión o centro de menores y cuando elegí la carrera de psicología fue por esa razón, siempre me ha interesado la rama de psicología social. Durante el último año de la carrera pensé que sería importante escoger un centro de prácticas relacionado con mis intereses para descubrir si realmente quería seguir mi formación en psicología social. La plaza que ofrecía el Programa Contexto me permitía tener un primer contacto con hombres penados y me pareció una buena oportunidad para descubrir si en un futuro me quería dedicar al ámbito social.

2. *¿Cuáles fueron los aspectos del Programa que te parecen más interesantes?*

Es muy interesante la posibilidad de trabajar con hombres condenados por violencia de género, la oportunidad de trabajar con profesionales y poder participar en un grupo de intervención es muy importante para finalizar la formación como psicólogo. Un aspecto muy interesante del Programa es que no se centra solo en una intervención en grupo, se realizan entrevistas individuales con todos los participantes del grupo a lo largo de la intervención. Las entrevistas son muy importantes para realizar un seguimiento individual durante la intervención y para poder tener en cuenta aspectos individuales de cada uno de los participantes a la hora de seleccionar los temas más relevantes que se deben utilizar durante la intervención grupal.

3. *¿Se cumplieron tus expectativas con respecto a las prácticas en el Programa?*

Cuando empecé mis prácticas en el Programa tenía muchas ganas de poder participar en un programa de intervención y dar un primer paso como futura psicóloga pero tenía miedo de no poder participar mucho por la falta de experiencia. El Programa me ayudó en todo lo que necesité, me dio la oportunidad de intervenir en el grupo, en las entrevistas y en todas las actividades que se realizaban. Los profesionales del programa me ayudaron mucho y me proporcionaron la formación necesaria para desempeñar bien mis funciones. Las expectativas que tenía se cumplieron todas, no tuve dificultad en realizar ninguna actividad, todos los profesionales estaban dispuestos a trabajar conmigo y darme la oportunidad de aportar al Programa.

4. *¿Qué te ha aportado el Programa en tu formación profesional?*

Durante la carrera he aprendido mucho pero de forma teórica en su mayoría, el Programa me ha ayudado a poner en práctica todo lo que había aprendido durante años anteriores. El Programa me ha enseñado a hacer entrevistas motivacionales y a llevar un grupo de intervención, me ha ayudado a perder el miedo a enfrentarme a situaciones que en un futuro me encontraré. El Programa y sus profesionales me han dado la oportunidad de aprender de ellos y de ampliar mis conocimientos.

5. *¿Recomendarías el Programa Contexto como organización para realizar las prácticas?*

Si, el Programa es un recurso muy importante para la sociedad, realiza diversas funciones como la formación de futuros profesionales en el ámbito y la intervención con hombres penados por violencia de género. En la actualidad la violencia de género tiene mayor importancia pero existen pocos programas como el Programa Contexto que aporten ayuda para solucionar el problema. En mi opinión, deberían existir más programas que luchen contra la violencia de género.

***“El Programa me ayudó en todo lo que necesité, me dio la oportunidad de intervenir en el grupo, en las entrevistas y en todas las actividades que se realizaban. Los profesionales del programa me ayudaron mucho y me proporcionaron la formación necesaria para desempeñar bien mis funciones”***

## Plataforma de Formación del Programa Contexto

Desde el 2013 se ofrece desde el Programa una formación teórico-práctica tutorizada en El Plan Motivacional Individualizado para la aplicación de herramientas que favorecen la adherencia a la intervención en aquellos casos en que se encuentran más resistencias a la misma (caso de la intervención con agresores). Consta de 50 horas de formación, cuyo objetivo es preparar a profesionales o futuros profesionales en intervención psicosocial con poblaciones altamente resistentes al cambio, a través de distintos enfoques teóricos en los que se pretende establecer una base teórica tomando como referencia la intervención violencia de género a través del trabajo con el agresor. Se ofrece además un espacio de aprendizaje donde el/la alumno/a forme parte del proceso de forma activa y directa. Estas características confieren a esta oferta un carácter exclusivo ya que en pocos recursos se dan estas circunstancias.

## Entrevista a un alumno de la Plataforma de Formación del Programa Contexto Aritz Perez Madrid.



1. *¿Cómo conociste el Programa Contexto?*

Buscaba información para la realización de terapias grupales e individuales con varones denunciados por violencia de género. Investigaba los programas que se realizaban en diferentes partes del mundo, y así poder fortalecer metodológicamente un proyecto del ayuntamiento donde trabajaba sobre la intervención en violencia de género.

2. ¿Por qué decidiste especializarte en la intervención con maltratadores?

En la organización donde trabajaba, que se dedicaba a la lucha contra la violencia de género, no disponían de un espacio para la intervención con los hombres que han ejercido dicha violencia. Por ello, a pesar de los esfuerzos económicos, personales, profesionales y sociales, observaba que era necesario la incorporación de un plan integral, que incluiría a los hombres como usuarios en procesos de violencia de género, ya sea en prevención, detección o intervención.

3. ¿Por qué elegiste el Programa Contexto para especializarte en este ámbito?

Entre las diferentes opciones que me planteaba decidí incorporarme a la formación del programa contexto, por su experiencia y tipo de intervención.

Mediante la exposición de casos concretos en situaciones reales, la colaboración con profesionales con un amplio recorrido profesional en la temática y el aprendizaje para utilización de herramientas prácticas adaptadas al contexto, podría profundizar en las temáticas, aportándome un desarrollo de mis capacidades y diferentes puntos de vista.

4. ¿Por qué crees que es importante la intervención con maltratadores?

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública, que en gran medida es ejecutado y propiciado por hombres, teniendo los mismos la responsabilidad en ser parte de la solución. Por tanto, debería manejarse de forma multidisciplinar, incluyendo programas para los hombres, (sin que esto implique reducir esfuerzos o recursos para las mujeres o las hijas e hijos) considerando, además, los resultados positivos de los mismos.

También es necesario generar y fortalecer una oportunidad de cambio para los hombres que han ejercido violencia de género, siendo totalmente insuficiente las medidas solamente coercitivas, y así, favorecer la creación de entornos y relaciones saludables.

5. ¿Tenías experiencia previa en el área? ¿dónde, cuándo?

Antes de llegar al programa de Contexto, estuve casi tres años trabajando en Bolivia con la temática de masculinidades e intervención en violencia de género, principalmente con hombres en terapias grupales e individuales para la prevención, sensibilización, intervención e incidencia sobre la temática.

6. ¿Cómo profesional te gustaría dedicarte al trabajo con agresores?

Sí, de hecho es la temática principal en la que me gustaría seguir trabajando, por su importancia en la necesidad de construir una sociedad crítica con los modelos actuales adquiridos, y avanzar hacia un enfoque diferente, que favorezca unas relaciones igualitarias.

7. ¿Crees que tu formación en el Programa Contexto te ha ayudado o te ayudará en tu desempeño profesional?

Por supuesto. Me ha aportado a nivel metodológico, estructural y vivencial, consiguiendo mejorar mis habilidades y destrezas profesionales. Así como la asimilación e interiorización de conceptos para el manejo de la intervención con hombres y el desarrollo de proyectos en violencia de género.

***“Entre las diferentes opciones que me planteaba decidí incorporarme a la formación del programa contexto, por su experiencia y tipo de intervención”***

## 5. Voluntariado en el Programa Contexto

Para cumplir con los objetivos del Programa Contexto siempre se ha contado con el apoyo por parte de personas voluntarias, colaboración imprescindible para el desempeño de las actividades a realizar. Por ello, en la gestión del propio Programa siempre se ha considerado como elemento fundamental la formación del voluntariado. Los voluntarios del Programa reciben dicha formación mediante actividades organizadas de forma continuada mediante charlas y talleres.

Así, una de las actividades esenciales consiste en la formación –teórica y práctica- para la realización de las actividades. La ganancia es triple bajo el prisma de este contrato pues se consideran los intereses individuales de crecimiento personal y profesional, y también desde el punto de vista social. El papel de las personas voluntarias es fundamental para el funcionamiento del Programa y su colaboración supone una ayuda esencial a la hora de implementar las actividades necesarias para llevar a cabo el proyecto.

*Los objetivos específicos relativos al personal voluntario son:*

- Apoyar en la implementación del programa de intervención para hombres que agreden a sus parejas: colaboración en tareas de organización y planificación de sesiones y apoyo en la intervención, participando en la generación de feedback y propuestas de mejora.
- Apoyo en las tareas administrativas: atención al usuario, organización de documentación, comunicación de incidencias detectadas, etc.
- Proporcionar formación a nuevos profesionales en el ámbito de la intervención con hombres maltratadores: plan específico para formar progresivamente a las/os nuevas/os colaboradoras/es y a las/os voluntarias/os.
- Sensibilizar en materia de violencia contra la mujer.

En definitiva, la actuación del voluntario/as supone un proceso de formación especializado en intervención con maltratadores a través de la práctica guiada por profesionales y la inmersión directa con el colectivo.

Los voluntarios/as de la Asociación son mayoritariamente estudiantes que se encuentran realizando los últimos cursos de su carrera universitaria o recién licenciadas/graduadas. Actualmente, contamos con una gran variedad de perfiles

profesionales: Psicólogos/as, trabajadores/as sociales, criminólogos/as, educadores/as sociales, etc.

Actualmente, el Programa cuenta con 20 personas voluntarias, y a lo largo de su trayectoria acumula la experiencia de más de 100 colaboradores durante estos años.

**“la actuación del voluntario/a supone un proceso de formación especializado en intervención con maltratadores a través de la práctica guiada por profesionales y la inmersión directa con el colectivo”**

Queremos agradecer a todos/as los/las voluntarios/as su gran labor desarrollada durante estos años. Sin ellos, no hubiera sido posible.

## ¿Por qué hacer voluntariado en el Programa Contexto?

### Formación específica en intervención con maltratadores

El Programa Contexto brinda la oportunidad de recibir una formación única en nuestro país. La intervención con hombres que ejercen la violencia contra la pareja es un recurso de poca accesibilidad y trabajar con este tipo de población aporta una formación altamente especializada. Realizando el voluntariado se adquieren conocimientos relacionados con la violencia de género y habilidades de intervención con población altamente resistente. Además, permite conocer el desarrollo y gestión de un programa de intervención psicosocial en todas sus facetas.

### Conciencia social

Realizar un voluntariado en el Programa Contexto implica ayudar a la erradicación de la violencia contra la pareja en nuestra sociedad. Con este voluntariado se ayuda a que los agresores reflexionen sobre sus conductas y evitar que vuelvan a ejercer la violencia, protegiendo de esta manera tanto a las víctimas como a futuras parejas. Además, la propia concienciación de los/las voluntarios/as sobre el problema influirá en su entorno, ampliando el efecto social.

### Desarrollo personal

A través de la colaboración en el Programa Contexto se produce una concienciación más profunda sobre qué es la violencia de pareja y el sistema patriarcal que la sustenta. La interiorización de estas ideas lleva a los/las voluntarios/as a hacer cambios de conductas y actitudes en sus propias vidas fomentando una sociedad más igualitaria. Además, el sentirse útil aportando su esfuerzo para mejorar la sociedad tiene innumerables beneficios psicológicos para el propio voluntario/a.

### Desarrollo profesional

Colaborar en el Programa Contexto, no sólo supone ayudar a crear una sociedad más igualitaria, sino que implica poner en práctica habilidades y conocimientos propios de tu profesión. Es una oportunidad única para recién graduados/as que quieran iniciarse en la práctica de su profesión, o para profesionales ya experimentados que deseen explorar otras especialidades que no hayan desarrollado hasta el momento.

### Red de contactos profesional.

Colaborar en el Programa Contexto permite a los voluntarios/as establecer contacto y aunar esfuerzos con profesionales que comparten sus mismos intereses e inquietudes laborales. Trabajar en equipo con otros profesionales les permite aprender de otras experiencias y considerar otros puntos de vista sobre la misma problemática.

## Entrevista a Olga Cuesta voluntaria del Programa Contexto.



### 1. ¿Cómo decidiste colaborar en el Programa Contexto?

Decidí colaborar en contexto a raíz de vivenciar un caso de violencia de género en una amistad próxima a mi círculo de amistades. Sensibilizada por ello, acudí a una charla de Contexto en el COP, y decidí ponerme a disposición de este proyecto.

### 2. ¿Cuánto tiempo llevas colaborando?

Colaboro en Contexto desde hace unos siete años. No recuerdo exactamente la fecha.

### 3. ¿Cuáles han sido tus principales funciones?

Mi principal función ha sido y es coordinadora de grupo de adultos, actualmente desarrollo la misma labor con adolescentes. Al mismo tiempo, también he desarrollado la función de guía en la formación de practicums o futuros colaboradores/as.

### 4. ¿Recomendarías esta experiencia a otras personas? ¿Por qué?

Recomiendo esta experiencia a cualquier persona sensibilizada en esta necesidad de intervención social, los sistemas sociales no pueden cubrir este gran problema social, y creo que todos tenemos una responsabilidad en nuestra comunidad, un compromiso por intentar que la estructura donde vivimos sea mejor para nosotros/as, para los que amamos y para los que nos rodean. Somos responsables de la herencia social que dejamos a nuestros hijos/as y generaciones posteriores, y poner mi grano de arena en ello, me hace sentir un ser más completo.

### 5. ¿Por qué crees que es importante la intervención con maltratadores?

Me parece básica a dos niveles: un nivel es el preventivo, tratando a los usuarios y adolescentes que han delinquido, evitamos más víctimas futuras. Estos individuos, rehacen sus vidas afectivas, y si no intervenimos, sus futuras parejas están en riesgo de maltrato.

Otro nivel es intervencional; estos adultos y adolescentes son personas con nulas herramientas emocionales y de resolución de conflictos; nadie les ha enseñado cómo afrontar la complejidad de una vida de pareja de forma saludable; nadie les ha enseñado que hay formas diversas de hacer las cosas, que son más saludables tanto para ellos como para los que les rodean. Estos pilares son básicos para el desarrollo de cualquier persona en todas sus dimensiones.

6. *¿Qué te ha aportado el Programa y que le has aportado tú?*

He aportado y sigo aportando al programa mi tiempo y todos los conocimientos con los que llegué y los que he ido añadiendo a lo largo de estos años, tanto teóricos con prácticos. El programa me ha aportado cosas muy importantes: un lugar y un espacio donde poder desarrollar esta labor, mis compañeros/as y coordinadores/as me han aportado cuidado, conocimientos y ánimos para poder seguir colaborando, he aprendido a trabajar mis propios prejuicios ante un maltratador, no mirar tanto desde un punto de juez, sino humano para poder ayudar a estos adultos y jóvenes a poder establecer una vida emocional saludable. Cada usuario me ayuda a abrir mi mente a distintas realidades de la vida que yo no conozco, y así ampliar mi visión de la vida tan necesaria para poder desarrollar mi tarea.

***“Recomiendo esta experiencia a cualquier persona sensibilizada en esta necesidad de intervención social, los sistemas sociales no pueden cubrir este gran problema social, y creo que todos tenemos una responsabilidad en nuestra comunidad”***

## Entrevista a Beatriz C. una voluntaria del Programa Contexto.



1. *¿Qué te hizo decidirte a colaborar en el Programa Contexto?*

Principalmente mi interés por los ámbitos sociales dentro de la psicología y poder contribuir a tratar de erradicar la problemática de la violencia de género, considerando que la intervención a los hombres que ejercen la violencia es crucial para evitar nuevos episodios posteriores.

2. *¿Cuánto tiempo llevas colaborando?*

Tres años de los cuales uno fue como Prácticum de la carrera.

3. *¿Cuáles han sido tus principales funciones?*

Mis principales funciones fueron las de aplicar cuestionarios e instrumentos de evaluación, valorar resultados, realizar entrevistas de carácter motivacional, programar actividades y dinámicas, realizar informes e historiales de los grupos de intervención, seguimiento de casos, trabajar en un equipo multidisciplinar y coordinar el mismo.

4. *¿Recomendarías esta experiencia a otras personas? ¿Por qué?*

Sí, además de por el desarrollo profesional que proporciona, por la satisfacción personal que ofrece el poder ayudar a realizar cambios a los usuarios que acuden al Programa, siendo partícipes de una mejora en sus vidas y en sus relaciones.

5. *¿Por qué crees que es importante la intervención con maltratadores?*

Como os comentaba anteriormente, considero muy importante la intervención en las personas que ejercen violencia contra la mujer, ya que a ellos se les puede proporcionar habilidades y capacidades de las cuales carecen, para que afronten las situaciones del día a día en pareja sin utilizar la violencia como medio de resolución de los conflictos.

6. *¿Qué te ha aportado el Programa y que le has aportado tú?*

Me ha aportado aprendizaje y satisfacción y yo espero haber aportado ayuda para desarrollar los objetivos que el Programa contempla, compañerismo y poder compartir cualidades que me caracterizan.

***“Considero muy importante la intervención en las personas que ejercen violencia contra la mujer, ya que a ellos se les puede proporcionar habilidades y capacidades de las cuales carecen, para que afronten las situaciones del día a día en pareja sin utilizar la violencia como medio de resolución de los conflictos”***

## Entrevista a Nayra Santana una voluntaria del Programa Contexto.



1. *¿Qué te hizo decidirte a colaborar con el programa?*

Conocí el programa CONTEXTO en un curso de extensión universitaria organizado por la UNED en noviembre del 2011 que trataba la violencia en la familia y, como parte específica la violencia de género. El curso fue muy interesante ya que intervinieron diferentes profesionales en activo que aportaron su visión desde su ámbito de trabajo, responsable de punto de encuentro, instituciones penitenciarias, abogado y como ponente final intervino Marisol Lila presentado el programa CONTEXTO.

Hasta ese momento la única visión que tenía de la violencia de género era la orientada hacia las víctimas, pero me pareció tan novedoso a la vez que importante para la erradicación de esa lacra trabajar con ellos que, al finalizar la formación, me acerqué a ella y pregunté cómo podía colaborar en el programa de forma voluntaria.

Ahí comenzó un largo periodo de contactos y listas de espera que culminó con la certificación en el Programa de Reeducación de Maltratadores: estrategias de intervención, y evaluación en noviembre del 2012.

## 2. ¿Cuánto tiempo llevas colaborando?

En cuanto finalicé mi formación a finales 2012, me incorporé a un grupo ya en activo como colaboradora. Así es que llevo 4 años.

## 3. ¿Cuáles han sido tus principales funciones?

Al principio comencé como colaboradora, dando soporte a las coordinadoras de grupo en sesión y participando en las tareas administrativas junto con el alumno en prácticas asignado al grupo.

Desde hace 2 años soy coordinadora junto con otra compañera, lo que ha supuesto realizar las evaluaciones y entrevistas iniciales a los usuarios del programa, además de preparar y dirigir las sesiones semanales acordes al protocolo establecido, gestionar las incidencias con los usuarios, y una vez finalizada la intervención, llevar a cabo el seguimiento del grupo según está establecido en el protocolo del programa.

## 4. ¿Recomendarías esta experiencia?

Por supuesto recomendaría formar parte del programa porque al trabajar directamente con tal variedad de hombres maltratadores, te proporciona un conocimiento que en ningún caso obtendría leyendo un sin fin de manuales.

## 5. ¿Por qué crees que es importante la intervención?

Las penas punitivas tienen que existir porque es un delito, pero no es suficiente para erradicar la violencia de género. Los hombres maltratadores son parte del problema y parte de nuestra sociedad. Por tanto, trabajar en cualquiera de los contenidos del programa CONTEXTO puede ser el inicio de un cambio que a largo plazo puede beneficiar a una futura mujer y/o sus futuros hijos/as. En consecuencia, nos beneficiamos todos como sociedad.

## 6. ¿Qué te ha aportado el programa?

Tener una mayor dimensión del problema de la violencia de género. Además de desarrollar una mayor sensibilidad, interés y compromiso profesional y personal por cualquiera de las formas que existen de violencia de género.

## 6. La investigación en el Programa Contexto.

La investigación es una de las principales motivaciones que nos llevaron a coordinarnos con Instituciones Penitenciarias e implicarnos en la implementación de un programa de intervención con maltratadores desde la Universidad. Quizá por las controversias que siempre han suscitado este tipo de intervenciones, quizá por cuestiones políticas o ideológicas, en nuestro país las instituciones no invierten lo suficiente ni en los recursos necesarios para la intervención con estos penados ni en la investigación que sería necesario desarrollar con objeto de clarificar las numerosas cuestiones que aún se encuentran sin una respuesta definitiva en este ámbito de investigación.

Como reclaman cada vez más autores, es necesario llevar a cabo investigaciones teórica y metodológicamente adecuadas para avanzar en el conocimiento disponible acerca de qué funciona y qué no funciona en la intervención en violencia de género con los agresores. Son numerosos los retos que se presentan ante aquellos que trabajan en este ámbito; los programas de intervención con maltratadores ¿son eficaces? ¿reducen realmente la probabilidad de posteriores actos de agresión contra las mujeres? ¿existen unos métodos o estrategias de intervención más efectivos que otros? Si son efectivos, ¿qué elementos son los que producen el cambio? ¿son necesarios programas de intervención específicos para distintos tipos de maltratadores? ¿tienen que ser los programas sensibles a las diferencias culturales?

Evidentemente, el primer gran reto es la evaluación rigurosa de la eficacia de los programas de intervención con maltratadores. Saber si estos programas son efectivos es una cuestión importante por distintas razones. Por una parte, cada vez más hombres son remitidos desde el sistema judicial a tales programas de intervención, sugiriendo ciertos niveles de confianza social en la efectividad de estos programas. La pregunta que debemos hacernos es si tal confianza está realmente justificada; si la futura inversión pública o el esfuerzo de numerosos profesionales se ven justificados realmente por la efectividad y los resultados obtenidos en tales programas.

En segundo lugar, son muchas las mujeres víctimas de malos tratos que siguen manteniendo algún tipo de relación con su agresor. El hecho de que estos cumplan con su participación en el programa puede suponer una esperanza para estas mujeres de que su pareja va a cambiar. Si tal cambio no se produce, si la efectividad de estos programas no se garantiza de alguna manera, este hecho puede implicar un importante riesgo para estas mujeres. En tercer lugar, los profesionales que trabajan en este tipo de programas quieren saber, no sólo si estos funcionan o no; también quieren saber por qué, qué tipo de participantes se verán más beneficiados de esta intervención y qué elementos y variables del programa son los más importantes y juegan un papel más relevante en el proceso de cambio.

Con la finalidad de responder a algunas de estas cuestiones, desde el equipo del Programa Contexto hemos iniciado diversas líneas de investigación, algunas de ellas en colaboración con otros equipos de investigación nacionales e internacionales.

Entre estas líneas, destacan: (a) la evaluación de la eficacia del Programa Contexto; (b) el análisis de la atribución de responsabilidad de los maltratadores; (c) el estudio de variables contextuales, culturales y de ajuste social que influyen en la violencia de género; (d) el estudio de la relación entre consumo de alcohol y violencia; (e) el análisis de las actitudes de tolerancia hacia la violencia de género; (f) la realización de un ensayo clínico aleatorizado para evaluar la eficacia del Plan Motivacional Individualizado (herramienta para incrementar la adherencia a la intervención de población altamente resistente al cambio); (g) el uso de análogos para evaluar las actitudes implícitas hacia la violencia de género; (h) el estudio de variables psicofisiológicas y neuropsicológicas que influyen en la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja; (i) la observación de la influencia de los profesionales, la alianza terapéutica y el clima grupal en el éxito de la intervención; (j) la evaluación del riesgo de reinci-

dencia de hombres condenados por violencia de género. De los resultados obtenidos por el equipo de investigación desde 2006 a 2016 se han publicado 39 artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, 9 libros, 24 capítulos de libro, se han defendido 2 Tesis Doctorales (y hay seis tesis inscritas), 2 Trabajos de investigación, 31 Trabajos de final de master y Trabajos de final de grado, se han presentado 172 Conferencias, ponencias, comunicaciones orales y escritas en Congresos y reuniones científicas nacionales e internacionales. Además, se ha obtenido financiación de organismos nacionales (Ministerio de Ciencia e Innovación y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) para dos proyectos de I+D vinculados al programa y se han firmado 8 contratos y/o convenios con diferentes administraciones públicas.

## Actitudes sociales ante la violencia de pareja contra la mujer.



**Enrique Gracia**  
Catedrático del Departamento de Psicología Social en la Universidad de Valencia.

La violencia de pareja contra la mujer es un problema social cuya comprensión debe ir más allá de los factores individuales, puesto que es un fenómeno enraizado también en el contexto social y cultural. Las actitudes públicas hacia lo que es aceptable o inaceptable en las relaciones íntimas reflejan esas normas sociales y culturales. Las actitudes públicas hacia la violencia de pareja contra la mujer son un elemento fundamental en la definición del clima social en el que las mujeres víctimas están inmersas, un clima que puede contribuir a condonar y perpetuar esa violencia o, por el contrario, a condenar, disuadir o reducir las tasas de violencia de pareja en nuestra sociedad. De hecho, para diversos investigadores, sin un cambio fundamental en las actitudes que crean un clima de aceptabilidad y que perpetúan los actos de violencia hacia las mujeres no se producirá una reducción substancial en las tasas de violencia contra la mujer en nuestras sociedades. En este sentido, cada vez es mayor el consenso en reconocer la importancia de las condiciones sociales que contribuyen a la violencia de pareja contra la mujer para lograr una mayor efectividad en los esfuerzos de prevención.

Familiares, amistades, vecinos, compañeros de trabajo, conocidos, son parte de ese entorno social que puede inhibirse, mirar hacia otro lado o, por el contrario, actuar, dependiendo de sus actitudes acerca de la aceptabilidad o inaceptabilidad de todos los tipos o solo cierto tipo de incidentes. Así, por ejemplo, si sólo se considera un incidente de violencia de pareja contra la mujer aquellas conductas extremas o severas, será más probable que determinadas formas de violencia hacia la mujer sean aceptadas bajo determinadas condiciones. Y un entorno social que acepta en determinadas circunstancias la violencia contra la mujer contribuye, sin duda, a ese

clima de tolerancia que hace que a un maltratador le resulte más fácil y menos costoso (en términos sociales) persistir en su conducta. A estas cuestiones habría que añadir además las actitudes sociales ante la victimización de la mujer. Y, en este respecto, existen datos preocupantes que indican una tendencia a culpabilizar a las víctimas. Así, en un estudio encargado por la Comisión Europea sobre los europeos y sus puntos de vista sobre la violencia de pareja contra las mujeres, no deja de sorprender que la mitad de los ciudadanos de la Unión Europea consideren que la conducta provocativa de las mujeres sea una causa de la violencia que sufren.

El problema reside en que, de acuerdo con la teoría social, es mucho más probable que las personas ayuden a víctimas inocentes que a personas que creemos que se han buscado sus problemas. En este sentido, un objetivo de las iniciativas de educación y prevención debe dirigirse a las actitudes de culpabilización de las víctimas. No hay que olvidar que el culpabilizar a la víctima implica la aceptación de la violencia bajo determinadas circunstancias, además de reducir la probabilidad de que una mujer reciba, o se considere que merece recibir, ayuda.

En este sentido, además, una reducción significativa de la aceptabilidad social de “todos” los tipos de violencia, incrementaría los costos sociales para los agresores y potenciaría el control social informal de la violencia doméstica contra la mujer. Estas iniciativas necesitan transmitir la idea de que “todas” las formas de violencia son siempre inaceptables y que no hay excusas para la violencia de pareja contra la mujer. La reducción de las actitudes de aceptabilidad y tolerancia, así como de la culpabilización de las víctimas, puede, sin duda, contribuir a crear un clima social de intolerancia hacia todas las formas de violencia de pareja contra la mujer. Un objetivo adicional de las campañas de educación e intervención para lograr ese clima de intolerancia social sería reforzar la idea de que el círculo social que rodea a las víctimas tiene una importante responsabilidad en la protección y ayuda a las víctimas y que, en ningún caso, la violencia contra la pareja pertenece a la esfera de lo privado.

La idea es que la responsabilidad de hacer visible y denunciar los malos tratos no debe recaer únicamente en las víctimas, sino que es, o debería ser, también una responsabilidad de quien es testigo o conocedor de esos malos tratos. El reto aquí no es únicamente la educación pública sobre el rol en la ayuda a las mujeres maltratadas que tiene el entorno social que las rodea y la importancia que tiene su conducta, sino también la orientación concreta sobre cómo, dónde y de qué forma involucrarse en esas situaciones, para lo cual el posicionamiento y la implicación decidida de las instituciones gubernamentales y judiciales es imprescindible.

***“Un entorno social que acepta en determinadas circunstancias la violencia contra la mujer contribuye, sin duda, a ese clima de tolerancia que hace que a un maltratador le resulte más fácil y menos costoso (en términos sociales) persistir en su conducta”***

## El rol de la Neurocriminología en la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.

**Luis Moya-Albiol**  
**Profesor Titular del Departamento de Psicobiología en la Universidad de Valencia.**



La violencia y la criminalidad suponen un problema de salud pública a nivel mundial que ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad, en todas las civilizaciones y sociedades. Es tanto así que ha supuesto un reto para la ciencia dilucidar qué mecanismos subyacen a su perpetración y a la reincidencia, con el propósito de desarrollar mecanismos eficientes de prevención y tratamiento. Las investigaciones científicas han puesto de manifiesto la existencia de una base neurobiológica en la aparición y el desarrollo de la violencia, por lo que hay un interés creciente por parte del sistema judicial de aplicar los conocimientos derivados de las neurociencias a la regulación legislativa penal. Esta visión no deja de lado la importancia del contexto y de los factores socio-culturales y la experiencia. En este sentido, desde el modelo biopsicosocial la violencia es entendida como el resultado de una compleja interacción de factores, tanto ambientales y sociales (maltrato infantil, abuso de sustancias, experiencia previa, cultura, etc.) como biológicos. Entre estos últimos se incluiría los factores neuroanatómicos y neuroquímicos, los hormonales, los genéticos y los moleculares. Pero además todos ellos establecen una relación bidireccional o de feedback con la violencia, ya que por una parte pueden predisponer a que aparezca o se mantenga, pero además la expresión de la violencia puede conllevar alteraciones en uno o más de los factores enumerados.

La Neurocriminología persigue aplicar la metodología y las técnicas de estudio de las neurociencias para comprender, predecir, tratar e incluso prevenir la violencia y la criminalidad. Estos conocimientos podrían ser empleados tanto en la prevención, como en el diagnóstico y el tratamiento de la violencia, así como en la estimación de la probabilidad de reincidencia. Aunque todo ello no está libre de cuestiones ético-legales, la neurociencia se está convirtiendo en una importante influencia en la comprensión y el estudio del comportamiento violento y criminal. En este contexto, la Neurocriminología positiva se centra en los procesos positivos como la empatía, el altruismo, las emociones positivas y la conducta prosocial, entre otros. Estos conocimientos podrían ser utilizados en la elaboración de programas de prevención e intervención de la delincuencia.

Uno de los campos de aplicación de los métodos y técnicas neurocriminológicos es el de la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Como psicólogos humanistas y científicos, somos reticentes a aceptar que estas personas no tengan posibilidad de restaurarse y reconducir su agresividad.

A pesar de que tengan una escasa capacidad para ponerse en el lugar del otro, los maltratadores reactivos/impulsivos sí que son capaces de sentir remordimientos y pedir perdón por lo que han hecho (en la mayoría de los casos), es decir, tienen empatía emocional. Por eso es importante trabajar en empatía para romper el ciclo de la violencia. Su violencia podría

ser una continuación de aquella de la que fueron víctimas durante su infancia. Como consecuencia, desarrollaron un limitado sistema emocional. Es muy importante que las futuras investigaciones tengan en cuenta los aspectos mencionados porque la violencia machista va más allá de hombres sexistas que perpetúan los valores patriarcales. Gracias a nuestros estudios nos damos cuenta de que los maltratadores tienen una pobre regulación emocional, tanto en el ámbito biológico como en el psicológico, y por eso resulta fundamental trabajar la descodificación emocional (para no malinterpretar las emociones y que desencadenen la respuesta violenta).

También es relevante intervenir en los déficits neuropsicológicos que presentan, ya que entorpecerían el aprovechamiento de las terapias psicológicas, así como el tratamiento de la dependencia del alcohol, que es fundamental para la perpetración y la perpetuación de la violencia. Los estudios de neuroimagen, basados en la realización de fotografías del cerebro humano ante diferentes tareas y la obtención de imágenes que indican cuál es la activación en diferentes partes del cerebro, pueden complementar los datos obtenidos por las diversas variables mencionadas, lo que enriquecería los resultados obtenidos. En el momento actual no disponemos de fármacos efectivos para el tratamiento de la violencia contra las mujeres, pero el desarrollo de programas de intervención psicoterapéutica y de rehabilitación neuropsicológica señala una vía de esperanza. La consideración de los marcadores psicobiológicos de predisposición a la violencia en este tipo de maltratadores abre una puerta a la prevención y a la intervención en el campo de la violencia contra las mujeres.

***“La Neurocriminología persigue aplicar la metodología y las técnicas de estudio de las neurociencias para comprender, predecir, tratar e incluso prevenir la violencia y la criminalidad”***

## 7. Asociación PSIMA ¿Qué es la Asociación PSIMA? ¿Qué se pretende con ella?

PSIMA (Profesionales Sociales en la Intervención del Maltrato) es una asociación sin ánimo de lucro que tiene como finalidad la prevención, intervención, investigación y sensibilización contra la violencia en cualquiera de sus formas y contextos. Una de las principales funciones de PSIMA hasta la fecha ha sido la gestión de los recursos y los/as profesionales y voluntarios/as del Programa Contexto. De esta manera, PSIMA se ha encargado de captar fondos y poner en marcha la intervención con agresores. Además, PSIMA, en coordinación con la Universidad de Valencia, se encarga de ofrecer formación teórico-práctica especializada en intervención con agresores en diferentes formatos. Por otra parte, la Asociación se encarga de realizar el trabajo de campo y de recogida de información y datos de cara a su uso en investigación por parte de los expertos. Finalmente, otra de las principales funciones de PSIMA es la sensibilización y prevención de la violencia de género a través de charlas y seminarios a personas especializadas y público en general.

## Entrevista a la fundadora de la Asociación PSIMA.

**Raquel Conchell**  
**Doctora en Psicología, especializada en violencia de género. Profesora asociada del Dep. Psic. Social U.V.**



PSIMA (Profesionales Sociales en la Intervención del Maltrato) es una asociación no lucrativa de acción social que reúne a psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, criminólogos/as y abogadas/os concienciados e interesados en:

- La prevención, intervención, investigación y sensibilización contra la violencia en cualquiera de sus formas y contextos.
- Promover y fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La prevención, intervención, investigación, formación y sensibilización de la violencia en los/as menores.
- Contribuir al desarrollo cultural.
- Promover y fomentar nuevas masculinidades basadas en la igualdad de género.
- La prevención, intervención, investigación, formación y sensibilización de la violencia en personas con diversidad funcional (sensorial, física y/o intelectual).
- Fomentar actividades de voluntariado y participación social. Incidiendo en la promoción de actitudes y valores igualitarios en las personas voluntarias.
- Realizar campañas de sensibilización en materia de violencia de género.

### 1. ¿Por qué decidiste/decidisteis crear esta Asociación?

Decidimos crear la asociación PSIMA en el año 2009, ya que existía una necesidad social cada vez más fuerte de recursos, pretendiendo contribuir activamente en la erradicación de la violencia. Iniciamos este camino, a través de un grupo de personas profesionales vinculadas al Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia, interesadas en aplicar la investigación a la intervención comunitaria con el objetivo de dotarla de rigurosidad y efectividad y, al mismo tiempo, buscar un mayor impacto en ésta.

### 2. ¿Cuáles son las principales dificultades con las que os habéis encontrado?

La mayoría de dificultades que nos hemos encontrado han sido, por una parte, la falta de apoyo institucional en algunos ámbitos y carencia económica para poder profesionalizar los recursos que se crean y poder llevarlos a cabo a medio y largo plazo.

### 3. ¿Cuáles son vuestros principales logros?

Los principales logros que hemos conseguido a través de estos años son:

## La creación de redes.

Ya hace tiempo que desde PSIMA trabajamos cada vez con más empeño para lograr establecer un tejido de colaboración con entidades e instituciones vinculadas a nuestros objetivos. Cada vez somos más conscientes de la necesidad de articular equipos multidisciplinares que trabajen de forma coordinada diferentes aspectos de un mismo problema. Servicios Sociales de la Ciudad de Valencia, Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas (Instituciones Penitenciarias), Grupo de Actuación Contra los Malos Tratos (GAMA) de la Policía Local de Valencia, Ayuntamiento de la ciudad de Valencia, Centro de Reeducción de Menores Jaume I de Picassent, Facultad de Psicología de la Universidad de Valencia y otras Asociaciones.

## La implementación del Programa Contexto.

La Asociación PSIMA implementa, en colaboración con el equipo del Programa Contexto y su directora, la profesora Marisol Lila (Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia), la intervención con hombres que agreden a sus parejas. Suponiendo anualmente un beneficio directo en aproximadamente 84 agresores y de manera indirecta en unas 258 personas (se trata de una estimación que tiene en cuenta a parejas, futuras parejas e hijas/os).

## La implementación del Programa Contexto-A.

La Asociación PSIMA implementa, en colaboración con el equipo del Programa Contexto en el Centro de reeducación de menores "Jaume I" de Picassent por segundo año consecutivo un programa de prevención y tratamiento de la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes y adolescentes.

## La formación y sensibilizaciónLa formación de profesionales constituye uno los objetivos prioritarios de la asociación PSIMA.

Dotar a los profesionales de un perfil altamente especializado en el tratamiento y evaluación en situaciones de violencia, constituye una tarea fundamental para el logro de intervenciones eficaces que disminuyan el impacto y la presencia de actitudes y conductas violentas.

## Investigación.

PSIMA desde su creación ha contribuido con su presencia en los principales foros de intercambio científico en materia de violencia. En la participación en congresos, reuniones científicas, ha participado en diversas publicaciones en revistas especializadas en el área de la violencia, o en libros y actas de congresos.

### 4. ¿Cuánta gente está involucrada en este proyecto?

Son muchas personas las que han contribuido a que PSIMA pueda seguir adelante. En todos estos años han sido 167 la colaboración de profesionales voluntarios y 89 estudiantes han realizado sus prácticas profesionales en el Programa Contexto. Principalmente estudiantes de los últimos cursos de psicología, criminología, trabajo social y educadores sociales, así como estudiantes de masters y posgrados, doctorandos, recién licenciadas/os y profesionales en el ámbito de la violencia.

## 5. ¿Hacia dónde se encamina PSIMA? ¿Cuál es vuestra perspectiva de futuro?

Esperamos poder seguir en todas las líneas de acción que se están llevando a cabo. Una de los primeros ámbitos de acción que queremos ampliar, es la intervención con hombres voluntarios que han ejercido violencia hacia sus parejas y que no han tenido una condena judicial. Asimismo, queremos ampliar la intervención que hemos iniciado con adolescentes (Contexto-A), interviniendo así en las primeras etapas del maltrato y previniendo la violencia de pareja en este colectivo bastante vulnerable. Además, conseguir un mayor apoyo económico e institucional.

## 8. Jornadas de intervención en violencia de género

### X ANIVERSARIO DEL PROGRAMA CONTEXTO



En noviembre de 2016 se llevó a cabo la celebración de un evento con un doble objetivo: sensibilizar sobre la magnitud del problema que supone la violencia de género y aportar conocimiento sobre las distintas líneas de actuación para su erradicación; y celebrar el décimo aniversario del Programa Contexto. Las Jornadas de Intervención en Violencia de Género, X Aniversario del Programa Contexto, tuvieron lugar en el Aula Magna de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Valencia los días 24 y 25 de Noviembre, coincidiendo intencionadamente con el Día Internacional contra la violencia de género.

El desarrollo de estas jornadas pretendió promover un encuentro de todos los agentes implicados en la eliminación de este tipo de violencia: investigadores/as, instituciones, profesionales, empresa y sociedad en general. Así, el evento generó un espacio en el que diferentes expertos/as de ámbito nacional y profesionales que trabajan en la provincia de Valencia pudieron compartir sus experiencias y el resultado de sus actuaciones. Por otra parte, estas Jornadas permitieron compartir con la sociedad los frutos del trabajo realizado durante los 10 años de la aplicación del Programa Contexto.

Pudimos contar, para dar inicio al acto, con autoridades como Maria Such (Directora del Institut de la Dona de la Generalitat Valenciana), Mercedes Berenguer (Diputada del Área de Bienestar social de la provincia de Valencia), Maria Vicenta Mestre (Vicerectora de Ordenación Académica, Profesorado y Sostenibilidad de la Universitat de València) y Jorge Hermosilla (Vicerector de Participación y Proyección Territorial de la Universitat de València). A continuación, Marisol Lila, directora del Programa Contexto y profesora titular de la Universitat de València, presentó el programa y la trayectoria desarrollada durante los diez años de proyecto. Tras el descanso, Elena Terreros (Presidenta de la Asociación PSIMA), M<sup>ª</sup> Victoria Lorenzo (Psicóloga especialista en el área del menor) y Antonio Ibañez (Psicólogo del Centro de Reinserción de Menores Rey Jaume I) presentaron el Programa Contexto-A. A continuación, se organizó una mesa redonda reuniendo a expertas en violencia de género que trabajan desde diferentes perspectivas: Paz Lloria (Directora del Máster de Derecho y Violencia de Género), Estefanía Navarro (Miembro del grupo GAMA especializado en casos de violencia de género de la Policía Local de Valencia), Alicia Enríquez (Psicóloga del Centro Mujer 24 horas) Sabina Navarrete (Directora del CMIO) y Elena Terreros (supervisora y psicóloga del programa Contexto).

La jornada siguiente se centró en el área de investigación de la intervención con agresores. Para ello, contamos con la conferencia de apertura realizada por Antonio Andrés Pueyo (Catedrático del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Universidad de Barcelona). Tras el descanso, se organizó una mesa redonda para exponer los principales resultados de investigación obtenidos en el Programa Contexto tras diez años de trabajo: Enrique Gracia (Catedrático del Departamento de Psicología Social de la Universidad de Valencia), Luis Moya-Albiol (Profesor Titular del departamento de Psicobiología de la Universidad de Valencia), Ángel Romero-Martínez (Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Psicobiología de la Universidad de Valencia) y Alba Catalá-Miñana (Doctora en Psicología e investigadora del Programa Contexto). Finalmente, para la conferencia de clausura, contamos con la colaboración de Francisca Expósito (Catedrática de Psicología Social de la Universidad de Granada).

El evento obtuvo un gran éxito y tuvo una gran repercusión, ya que consiguió congregarse a más de 450 profesionales, estudiantes y público en general interesados/as en la erradicación de la violencia de género. Visto el interés generado, esperamos poder ofrecer próximamente nuevas ediciones para atender esta demanda.

*Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos/as los/as ponentes que participaron en las Jornadas, y en especial a todos/as los/las voluntarios/as que colaboraron de manera desinteresada en la organización y gestión del evento.*

# CONTEXTO



*Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas voluntarias, así como a las entidades que han confiado en nuestra labor y han colaborado con nosotras/os.*



VNIVERSITAT [Ψ] VALÈNCIA  
Facultat de Psicologia

Colabora:



'DOTSTUDIO  
SOLUCIÓ CREATIVA